



LOS DELFINES

R.D. N° 1057-2009-JUS/DNJ-DCMA

ACTA DE CONCILIACION N° 11-2015

SOLICITUD N° 12-2015

EN LA CIUDAD DE LIMA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE, YO ELIZABETH RAQUEL BRUNO PEÑA IDENTIFICADA CON DNI N° 25552156 EN MI CONDICION DE CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA MEDIANTE LA ACREDITACION N° 10485 CONSTITUIDO EN EL LOCAL DEL CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL "LOS DELFINES" UBICADO EN LA AVENIDA DE LOS PATRIOTAS N° 372 OF. 404 DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA SE PRESENTO AZNARAN & PERALTA INVESTMENTS COMPANY SAC IDENTIFICADO CON RUC 20548369534 DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL ALBERTO AZNARAN VARGAS IDENTIFICADO CON DNI 44367297 CON DOMICILIO EN AV. 28 DE JULIO 399 DPTO. 1101 DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA A FIN DE QUE LE ASISTA EN LA SOLUCION DE SU CONFLICTO CON LA PARTE INVITADA SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU -SENAMHI CON DOMICILIO EN JR. CAHUIDE 785 DISTRITO DE JESUS MARIA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SIENDO LA MATERIA A CONCILIAR OBLIGACION DE DAR SUMA DE DNERO

INASISTENCIA DE UNA DE LAS PARTES

HABIÉNDOSE INVITADO A LAS PARTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN DOS OPORTUNIDADES CONSECUTIVAS, LA PRIMERA EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOSMIL QUINCE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA Y LA SEGEUNDA EL DIA DIEZ DEMARZO DEL AÑO DOSMIL QUINCE A LAS TRES DE LA TARDE,, NO HABIENDO CONCURRIDO A NINGUNA DE ESTAS DOS SESIONES LA PARTE INVITADA SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU -SENAMHI CON DOMICILIO EN JR. CAHUIDE 785 DISTRITO DE JESUS MARIA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Centro de Conciliación Extrajudicial
"Los Delfines"
Elizabeth Bruno Peña
Conciliadora Extrajudicial
Reg. 24222





LOS DELFINES

R.D. N° 1057-2009-JUS/DNJ-DCMA

SE DEJA CONSTANCIA DE LA ASISTENCIA DE LA PARTE SOLICITANTE **AZNARAN & PERALTA INVESTMENTS COMPANY SAC** IDENTIFICADO CON RUC 20548369534 DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL ALBERTO AZNARAN VAGAS IDENTIFICADO CON DNI 44367297 CON DOMICILIO EN AV. 28 DE JULIO 399 DPTO. 1101 DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,, POR ESTA RAZÓN SE EXTIENDE LA PRESENTE **ACTA N° 11-2015** DEJANDO EXPRESA CONSTANCIA QUE LA CONCILIACIÓN NO PUEDE REALIZARSE POR ESTE HECHO.

HECHOS EXPUESTOS EN LA SOLICITUD

SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA

DESCRIPCION DE LA CONTROVERSA SOBRE LA QUE SE PRETENDIA CONCILIAR

AZNARAN & PERALTA INVESTMENTS COMPANY SAC IDENTIFICADO CON RUC 20548369534 DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL ALBERTO AZNARAN VARGAS IDENTIFICADO CON DNI 44367297 CON DOMICILIO EN AV. 28 DE JULIO 399 DPTO. 1101 DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA SOLICITA QUE LA PARTE INVITADA **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU -SENAMHI** CON DOMICILIO EN JR. CAHUIDE 785 DISTRITO DE JESUS MARIA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EMITA LA RECEPCION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO AMC 054-2014-SENAMHI, CUMPLA CON PAGAR S/. 35,640.00 ASI COMO LAS COSTAS Y COSTOS (OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO Y OTRO)

LEÍDO EL TEXTO, LA COMPARECIENTE MANIFIESTA SU CONFORMIDAD CON EL MISMO, SIENDO TRES Y QUINCE DE LA TARDE DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN SEÑAL DE LO CUAL FIRMA LA PRESENTE **ACTA 11-2015** LA MISMA QUE CONSTA DE DOS PÁGINAS.

Centro de Conciliación Extrajudicial
"Los Delfines"
Elizabeth Peralta
Conciliadora Extrajudicial
Reg. 24222

